



**20 DE JUNIO, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Inician campañas ...y ocurrencias



Aspirantes opositores urgen plan para elegir candidato



Layneza va por anular la parte segunda del *plan B*



En travesía por el sur de EU: armas, pobreza y movimientos sociales



Economía mantiene ascenso constante



Todos prometen, pero Morena solo llama al orden a Marcelo



Luisa María Alcalde, nueva secretaria de Gobernación



Ola de calor mata al menos 37 mexicanos



Desacelera en mayo actividad económica



Dato de actividad económica perfila un crecimiento de 2.5% anualizado



Ebrard ofrece Secretaría de la 4T a hijo de AMLO; Andy declina



Falta certidumbre en el Tren Maya



Luisa María Alcalde llega a SEGOB



Continuidad de la 4T es central en el discurso



País sin donadores de sangre



Corte ahora quiere tirar segunda parte del Plan B



Ola de calor provoca desabasto de hielo en capital



Designa AMLO a Luisa María Alcalde Luján, como secretaria de Gobernación



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- En la UNAM se crearon 3 nuevos tipos del grano (La Jornada, p. 11)
- Investigarán a fundación presidida por Graue (El Universal, p. 9)
- Hay retraso en obras de universidad de pueblo mazahua (La Jornada, p. 9)
- Electromovilidad requerirá formar ingenieros: Vitesco (Milenio, p. 22)
- Capacita Tec de Monterrey a 90 especialistas en Soporte de Vida Extracorpórea (La Crónica, p. 22)
- Padres gastan cerca de 180 mil pesos por cambios de carrera (Publimetro, p. 9)

SECTOR EDUCATIVO

- Detienen a conserje de escuela en Azcapotzalco por abusar de menores (La Jornada, p. 32)
- Nochixtlán no perdona ni olvida la represión de 2016 (La Jornada, p. 28)
- Más de 25 millones viven sin Internet (El Sol de México, p. 25)
- Brindan oportunidad de dar clases en EU (El Economista, p. 16)
- Podrán planteles concluir ciclo escolar antes (El Universal, p. 15)
- Rechazan padres cambiar horarios por ola de calor (El Financiero, p. 35)
- Detectados, 56 casos de dengue en Puebla (24 Horas, p. 15)
- Uganda: detienen a 20 implicados en matanza en escuela (La Jornada, p. 27)

NORMALES

- Protestan normalistas en la CDMX; exigen mejoras en sus escuelas (La Jornada, p. 9)
- Normalistas cierran la Autopista del Sol (Excelsior, p. 17)

MAGISTERIO

- Son los maestros los diseñadores de los programas de estudio: SNTE (La Crónica de Hoy, p. 11)
- Familiares de maestros presos denuncian anomalías en juicio (La Jornada, p. 9)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	11

En la UNAM se crearon 3 nuevos tipos del grano

DE LA REDACCIÓN

Investigadores de la UNAM desarrollaron tres variedades de maíz amarillo que permitirían reducir de manera significativa las importaciones de este producto y evitar que en el país continúe el consumo de grano transgénico, que es altamente dañino para la salud.

Se trata de los tipo Kuautli Puma, Mistli Puma y Coztli Puma, cuyo registro y licencias fueron liberadas y se encuentran disponibles en el mercado como una opción para que los productores puedan sembrarlas en zonas de temporal o en punta de riego.

Para la profesora e investigadora de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la máxima casa de estudios, Margarita Tadeo Robledo, quien además es coordinadora del programa de mejoramiento genético de maíz, este proyecto surgió de la necesidad de contar con diversas variedades de semillas a escala nacional, las cuales puedan ser cultivadas en diferentes regiones ambientales del país y, al mismo tiempo, contribuyan a resolver el problema de las importaciones que tenemos con el tipo de gramínea amarilla.

“México es autosuficiente en maíz blanco para la elaboración de tortillas, pero estamos importando cantidades importantes de maíz amarillo para el uso pecuario, que además se utiliza indebidamente para consumo humano. De ahí la importancia de que la universidad, enfocada siempre a los problemas nacionales, genere alternativas para solucionar esta problemática específica que afecta a millones de personas.”

Las distintas variedades de maíz puma fueron desarrolladas para cultivos en los valles altos de México, a una altura de mil 800 y hasta 2 mil 400 metros sobre el nivel del mar.

En una primera etapa, se ubicaron 1.5 millones de hectáreas para cultivo —que no son atendidas por las grandes corporaciones— y en donde se concentran los esfuerzos del programa de mejoramiento genético de la FES Cuautitlán a fin de ofrecer a los productores mejores posibilidades de éxito en sus cosechas.

Tadeo Robledo destacó que, a diferencia del maíz transgénico, las variedades Kuautli Puma, Mistli Puma y Coztli Puma cuentan con todos los cuidados y pruebas de calidad en laboratorio para consumirse de manera segura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	9

Investigarán a fundación presidida por Graue

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Es muy probable que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) investiguen sobre los ingresos que obtuvo el año pasado la Fundación Conde de Valenciana, presidida por el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ello, debido a que opera como una asociación civil "altruista", lo que le permite no pagar impuestos, pero destinó 115 millones a la especulación financiera y obtuvo ingresos por más de 600 millones de pesos durante 2022.

"Es muy probable que Pablo Gómez, con el Servicio de Administración Tributaria y Hacienda, atiendan este asunto. Si no hay nada ilegal, no informamos, les decimos: no se encontraron elementos; y si hay, tampoco es para hacer un juicio sumario", comentó López Obrador. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	9

Hay retraso en obras de universidad de pueblo mazahua

DE LA REDACCIÓN

Ante la demora en la construcción de un plantel de la Universidad del Bienestar Benito Juárez, prometida desde hace dos años, integrantes de la comunidad mazahua del ejido San Antonio Pueblo Nuevo, estado de México, protestaron ayer en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México. Los manifestantes bloquearon vialidades desde la mañana, cuando acudieron al Zócalo en demanda de ser atendidos en Palacio Nacional. Decenas de habitantes de la comunidad mazahua caminaron bajo el sol y advirtieron que de no obtener solución obstruirán el sistema Cutzamala, que abastece del 33 por ciento de agua a la capital. Juana Primero, una de las representantes, dijo que desde hace dos años no hay avance en las obras, “queremos saber si se va a construir la universidad, los recursos no se han empleado, se tomaron la foto con la presidenta municipal, los comisariados no hacen nada”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	22

Electromovilidad requerirá formar ingenieros: Vitesco

AXEL SÁNCHEZ Y JUAN CASTILLO
CIUDAD DE MÉXICO

Ante la ola de proyectos de electromovilidad en México, como la planta de Tesla en Nuevo León, el país tendrá una oferta creciente de empleos para ingenieros especializados en este tipo de sistemas, aseguró el director de investigación y desarrollo de ingeniería para Vitesco, Alberto Romero.

El reto es que de las universidades del país egresen estos especialistas, pues según datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), la cifra de ingenieros ligados a materias como física, metalmecánica, electrónica y *software* bajó 21.9 por ciento en los últimos cuatro años.

En entrevista con MILENIO, el directivo de la empresa de autopartes para vehículos eléctricos destacó que los talentos que desarrolla el país no tienen nada que envidiarle a los que se tienen en otros países e incluso afirmó que no tienen que irse de México si quieren un espacio laboral.

El director de planta en Vitesco Technologies, Antonio Rodríguez, dijo que tras su separación de la firma de llantas y autopartes Continental, realizarán una reestructura e inversiones en las fábricas del país, como la de Cuautla, para nuevas líneas de producción.

Habrà más empleo en el norte

El norte de México crecerá de 15 a 20 por ciento anual en los próximos años, producto de la creación de empleos por el *nearshoring*, de acuerdo con el presidente de la Cámara de Comercio e Industria Franco Mexicana, Xavier de Bellefon.

En el Human Resources Summit 2023, organizado por la Cámara de Comercio Franco Mexicana, se informó que de acuerdo con el estudio "La revolución invisible", elaborado por Page Group, 30 por ciento de los encuestados cambió de trabajo en 2022, cuando en 2019 fueron solo 9 por ciento.

El director de Recursos Humanos en Up Sí Vale, Pablo Menchaca, agregó que son tiempos de retos para las empresas, debido a que antes se asignaba una cifra cercana a 20 por ciento del presupuesto para equipos de recursos humanos y hoy el número se duplica o triplica para cuidar de los trabajadores. —

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	22



Los sistemas de Soporte de Vida Extracorpórea comenzaron a ser aplicados en adultos, en México, en 2012.

Capacita Tec de Monterrey a 90 especialistas en Soporte de Vida Extracorpórea

Son equipos que ayudan a respirar a recién nacidos con problemas cardiovasculares o pulmonares, y pacientes con COVID grave

Antimio Cruz
antimioadrian@gmail.com

La Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud del Tecnológico de Monterrey, concluyó la capacitación de 90 cardiólogos, neumólogos, perfusionistas y enfermeros especialistas para dominar tecnologías de Soporte de Vida Extracorpórea, que es el tipo de

equipos que se usan para ayudar a respirar a recién nacidos con problemas cardiovasculares o pulmonares, así como a pacientes con COVID grave.

La institución de educación superior e investigación científica dio a conocer que el 40 por ciento de los participantes en este Diplomado son mexicanos y el 60 por ciento proceden de diferentes países.

Primero se realizó una etapa de formación académica en línea y, este mes, el entrenamiento presencial en Monterrey. En la formación participaron como profesores 30 especialistas de diferentes países. Aunque las tecnologías de Soporte de Vida Extracorpórea existen desde hace 30 años, su uso se multiplicó a raíz de la

pandemia de COVID19, donde se usaron más para atención a adultos que a recién nacidos.

“Este curso de simulación cumple con los requerimientos para el step I y step II para obtener la certificación para profesionales en ECMO para adultos por la Extracorporeal Life Support Organization (ELSO). Solo 3 programas fuera de los Estados Unidos cuentan con este aval. Ellos son el Riddhi Vinayak MultiSpeciality Hospital, de India; el Karolinska University Hospital, de Suecia; así como TecSalud, de México. Por esto estamos muy contentos de recibirlos en el Tec de Monterrey”, expresó, durante el inicio de las sesiones presenciales del diplomado, el rector de TecSalud y

vicepresidente de Investigación del Tec de Monterrey, Guillermo Torre Amione.

El Curso de Certificación en Soporte de Vida Extracorpórea fue dirigido por el Doctor René Gómez Gutiérrez, director del Programa de ECMO y Terapias Avanzadas de Soporte Cardíopulmonar de los Hospitales TecSalud.

“ECMO salva vidas. Tenemos una gran responsabilidad los que participamos como instructores y profesores de este curso, al transmitirles que ECMO es una terapia efectiva, compleja, que requiere la integración de un equipo multidisciplinario donde intervienen médicos especialistas en diferentes disciplinas, perfusionistas, enfermeras y que requiere un

Monterrey

El Tec ha tejido un sistema de salud innovador

TecSalud es el Sistema de Salud del Tecnológico de Monterrey. Integra innovadores servicios clínicos, educativos y de investigación, a través de sus centros médico-académicos. Está conformado por la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, la Fundación TecSalud, los hospitales San José y Zambrano Hellion, los Institutos de especialidad y por instituciones asociadas. TecSalud se ha comprometido con la innovación y excelencia profesional para fortalecer el cuidado de la salud en México. Creó un programa académico de vanguardia en ciencias de la salud, ofrece un sistema de salud innovador centrado en el paciente y realiza investigación enfocada a transformar la atención de la salud en el país.

trabajo en equipo en el cual, el objetivo principal es que nuestros pacientes se recuperen con integridad”, afirmó René Gómez.

El curso tuvo una fase didáctica de más de cinco meses en línea y la parte práctica se realizó durante estos cuatro días en el Centro de Simulación de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud del Tecnológico de Monterrey.

TRES DÉCADAS EN MÉXICO

Para explicar la importancia de que en México se imparta este curso se debe explicar que el Soporte de Vida Extracorpórea o ECMO fue creado en Estados Unidos, en los años 80s del siglo XX, como una terapia efectiva para salvar la vida de recién nacidos.

En 1993 el equipo humano y tecnológico que actualmente ofrece esta terapia en TecSalud, inició el primer programa en bebés en América Latina. Debido a la buena implementación entre profesionales de la salud en México ya se han cumplido 30 años de ofrecer terapia ECMO en los hospitales del Tec de Monterrey. También es importante agregar que, en el 2012, después de la epidemia de la influenza, TecSalud comenzó a utilizar los procesos y tecnología ECMO en adultos para darles soporte a quienes tenían problemas respiratorios y cardiológicos.

El término de recuperabilidad pulmonar ha cambiado en los últimos años después de la venida del ECMO.

“Durante COVID-19, tuvimos muchos casos de pacientes con lesiones pulmonares importantes soportados en ECMO y con el tiempo recuperaron su función pulmonar. Actualmente tenemos más de 150 pacientes adultos y niños, que fueron tratados con ECMO, que en su momento estuvieron muy graves y que, gracias a este tratamiento hoy llevan una vida normal. Nuestros resultados de sobrevida están a la par de los mejores centros del mundo”, concluyó el Doctor René Gómez. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	9

Padres gastan cerca de 180 mil pesos por cambios de carrera

Datos. Según estudios realizados por la UNAM aproximadamente el 80% de aquellos que deciden cambiar de carrera consideran que su elección no se ajusta a su verdadera vocación, intereses y preferencias

Alternativa. Agustín Mier y Terán G., experto en cambios de carrera con más de 25 años de experiencia, ha desarrollado una solución innovadora para aquellos que se encuentran en esta etapa de transición

Publímétrico

Se acerca la temporada de inscripciones y reinscripciones, donde algunos jóvenes se aventuran en el mundo laboral mientras otros enfrentan la difícil decisión de elegir una carrera o continuar con sus estudios.

Según la Estadística educativa México SEP, la insatisfacción y la indecisión educativa representan uno de los mayores desafíos para los universitarios mexicanos.

Se estima que el 40.4% de los estudiantes de nivel superior abandonarán o cambiarán de carrera en los primeros años de estudio.

En este contexto, la UNAM estima que el 80% de los estudiantes que cambian de carrera lo hacen porque sienten que su elección no se alinea con su verdadera vocación, intereses y preferencias.

Sin embargo, quienes eligen una nueva carrera se exponen a enfrentar la misma situación frustrante debido a que el 58% de ellos no recibe ningún tipo de guía al momento de hacer el cambio.

Las pérdidas

Aunque muchos jóvenes completan formularios vocacionales antes de iniciar la educación superior, no son suficientes para evitar los costos económicos y psico-

“Un cambio de carrera puede ser la antesala de una transición de vida y su elección se convierte en un proceso de transformación consciente, de crecimiento personal que deben ir acompañados de una ruta estratégica que esté alineada con las metas personales de vida”.

Agustín Mier y Terán
formador de agentes de cambio

lógicos asociados con una elección equivocada.

Por ejemplo, cambiar de una universidad particular a otra implica una pérdida promedio de 179 mil 249 pesos por los conceptos de inscripciones y colegiaturas, según datos del concentrado Costos de Universidades 2022.

Ante esta situación, los exámenes y métodos de orientación vocacional resultan insuficientes y no proporcionan una visión realista, ya que elegir una carrera no

AGUSTÍN MIER Y TERÁN, G.

□ Experto en cambios y formador de agentes de cambio, recientemente galardonado por la organización Ashoka, como Spiritual Changemaker.

□ “La falta de un espacio de reflexión y pensamiento crítico y el bajo autoconocimiento real son en gran medida los causantes del bajo compromiso y la consecuente deserción académica, así como de los bajos índices de titulación en nuestro país, además de que es un fenómeno que se extiende hasta la vida profesional; la realidad es que la solución no está allá afuera, sino que habita latente en cada persona”.

yen en la toma de decisiones.

Estos programas proporcionarán a los estudiantes y sus familias una estrategia profesional y personal que incluirá la definición de una nueva carrera.

La principal ventaja de esta solución radica en su enfoque en la persona que toma la decisión, más que en la elección de una licenciatura o ingeniería o la iden-

tificación de una universidad específica. Se presta especial atención a su autoestima, autocontrol y autodirección.

El beneficio principal de este enfoque es el rediseño activo y consciente que se lleva a cabo con los jóvenes, generando una estrategia profunda de revisión y acción.

De esta manera, se reconoce

que la elección de una carrera no debe ser vista como una obligación o un paso a seguir, sino como el resultado de una expresión propia y consciente.

Lo más importante en un cambio de carrera es ayudar a los jóvenes a fortalecer su capacidad de decisión y guiarlos en el descubrimiento de su potencial, sin poner en riesgo la relación familiar.

es lo mismo que mantenerse en ella.

Algunas soluciones

Con el objetivo de apoyar a los estudiantes y sus familias durante esta transición, Agustín Mier y Terán G., con más de veinticinco años de experiencia en este campo, anuncia el lanzamiento de una serie de programas enfocados en el rediseño de los modelos mentales y emocionales que influ-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	32

Detienen a conserje de escuela en Azcapotzalco por abusar de menores

● Acusan padres de familia a supervisora de la zona 106 de encubrir los hechos

LAURA GÓMEZ FLORES

Alberto Miranda Mendoza, conserje de la escuela primaria Carlos Marx, ubicada en avenida Miguel Hidalgo s/n, colonia Santa Bárbara, en Azcapotzalco, fue detenido por su presunta participación en el delito de abuso sexual contra una menor dentro del plantel, aunque padres de familia precisaron que son siete las denuncias penales que enfrenta.

Detallaron que “el 15 de junio dos menores, una de cuarto y otra de segundo grados, fueron agredidas por el conserje y la supervisora de la zona 106 no dio aviso a los maestros para cuidar la integridad de las alumnas”.

Ante ello, solicitaron el apoyo de la comunidad y las autoridades competentes para que “la supervisora dé la cara y afronte las consecuencias por encubrir específicamente los delitos de acoso e intento de abuso sexual”, escribieron en una manta.

La negativa de las autoridades del plantel y de la supervisora de la zona los llevó a bloquear el cruce de Eje 5 Norte y San Pablo Xalpa, donde hubo fricciones con conductores, uno de los cuales atropelló a dos personas y se dio a la fuga.

Personal médico las atendió en el lugar, mientras los padres de familia exigían la detención del hombre de 30 años, lo cual sucedió afuera de la escuela primaria George Cousenier, en la misma colonia.

Entre gritos de “a los niños no se les toca, infeliz”, y palabras malsonantes, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana lograron introducirlo a la unidad MX-835-D1 para ponerlo a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales.

De acuerdo con el parte policiaco, se inició la carpeta de investigación CI-FIDS/FDS-4/UI-FDS-4-02/ 00632/06-2023 por el delito de abuso sexual, tras la denuncia de la mamá de la víctima de 10 años, a quienes se les otorgó la medida de protección Código Águila.

Por otra parte, un juez de control vinculó a proceso al profesor de educación física, Arturo N, por su probable participación en el delito de violación equiparada agravada en perjuicio de una menor de edad dentro del colegio Peterson, ubicado en la colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	28

Nochixtlán no perdona ni olvida la represión de 2016

Jorge A. Pérez Alfonso
Corresponsal

Oaxaca, Oax., A siete años del fallido desalojo orquestado por la administración estatal encabezada por Gabino Cué Monteagudo (2010-2016), en coordinación con el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), (Asunción) Nochixtlán no perdona y no olvida, aseveró Santiago Ambrosio, dirigente del Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de Junio (Covic), quien recordó a las seis personas asesinadas en esa localidad de la Mixteca por hacer frente a un gobierno represor.

Este lunes, miles de maestras, maestros, habitantes de Nochixtlán y miembros de organizaciones sociales realizaron una marcha por la carretera federal 190 y la avenida principal de la demarcación portando mantas y banderas con mensajes y símbolos de su lucha; además, visitaron el Monumento de los Caídos, donde señalaron que este tipo de crímenes no se pueden olvidar.

Ambrosio recordó que la mañana del 19 de junio del 2016 profesores y habitantes de Nochixtlán hicieron frente a un operativo conjunto de policías estatales y federales, quienes pretendían desalojar un bloqueo que tenía como finalidad demandar la derogación de la mal llamada reforma educativa.

La protesta tenía el propósito también de conseguir la liberación de presos políticos dirigentes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) detenidos por su oposición a dicha enmienda.

Fue esa mañana dijo, cuando se celebraba el Día del Padre, que los agentes, a solicitud de Cué Monteagudo, arribaron a Nochixtlán para, con uso excesivo de la fuerza, quitar el bloqueo que se mantenía en la supercarretera Oaxaca-México y su entronque con la carretera federal 190 Oaxaca- México.

Ahí, los uniformados dispararon contra los manifestantes, quienes en forma organizada y respaldados por el pueblo mixteco les hicieron frente; sin embargo, los policías mataron a seis personas.

Santiago Ambrosio expuso que la lucha por la justicia no ha parado desde ese día y siete años después se ha conseguido una serie de victorias, como la detención de cinco mandos de ambas corporaciones por homicidio calificado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	28

No obstante, destacó que estos logros se han obtenido gracias al empeño de las víctimas y sus familias, no al Estado mexicano, que ha buscado de diversas formas dejar en libertad a los responsables de esta matanza.

El dirigente del Covic acusó que el interés de las autoridades estatales y federales en proteger a los asesinos ha hecho que el juez de control federal Álvaro Niño Cruz deje en libertad y no vincule a proceso a Ismael N, policía estatal a quien se acusa del homicidio calificado de Óscar Nicolás Santiago, pese a que se comprobó que su arma fue utilizada para dar muerte al joven.

Mientras tanto, la secretaria general de la sección 22 de la CNTE, Yenny Pérez, advirtió que la gremial no dejará de exigir justicia por las personas ultimadas, pero sobre todo castigo no sólo a los autores materiales, sino a los intelectuales, como Gabino Cué Monteagudo, Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong, entonces secretario de Gobernación, y Aurelio Nuño, en esa época titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quienes, sostuvo, orquestaron la represión contra el magisterio oaxaqueño y el pueblo de Nochixtlán.

Pero además, reprochó, se negaron a dialogar con el gremio y optaron por el uso de la fuerza pública, reprimiendo al pueblo organizado y a la sección 22. Tenemos el compromiso firme, el compromiso político, jurídico y humanitario con las víctimas, señaló la profesora.

Emplazó al gobierno federal para que, si en verdad tiene un compromiso con el pueblo, castigue a los responsables de los acontecimientos violentos en Nochixtlán.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	25

ENCUESTA DEL INEGI

Más de 25 millones viven sin internet

La mitad de los mexicanos que están desconectados de la red es porque desconocen cómo usarla, así como por falta de recursos y accesibilidad

JUAN LUIS RAMOS

En México hay todavía 25.3 millones de personas desconectadas de internet, la mitad de ellas porque no saben usar la tecnología, reveló la Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (Endutih) 2022.

El documento, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), señala que 54 por ciento de los que están desconectados es por analfabetismo digital, aquí entran personas mayores o de nivel socioeconómico bajo; posteriormente están las personas a las que no les interesa usar esta tecnología o no lo necesita, con 18 por ciento; luego aquellos que no se conectan por falta de recursos económicos, que representan 11 por ciento y finalmente quienes no lo hacen porque no tienen acceso, que son 10 por ciento, explicó Gabriela Gutiérrez, coordinadora general de Planeación estratégica del IFT.

En las áreas rurales, la falta de recursos económicos se ubica como la segunda razón por la que las personas no se conectan a internet, destacó la funcionaria.

Respecto al desconocimiento del uso de internet, el comisionado presidente en suplencia del IFT, Javier Juárez Mojica, desta-

có que se ha puesto en marcha un Programa de Alfabetización Digital que, a la fecha, ha llegado a 25 mil personas con 150 cursos, que representan menos de uno por ciento de los mexicanos desconectados.

El funcionario destacó que la población que no se conecta porque la tecnología no llega a su población bajó de 3.7 a 2.7 millones en los últimos dos años, gracias a nuevas concesiones para este servicio.

Pese a estas desconexiones, en 2022 se contabilizaron en el país 93.1 millones de usuarios de internet, 4.5 millones más que el año previo, lo que significa que 78.6 por ciento de la población en el país suele navegar por la web.

Respecto a los hogares con conexión a internet, la encuesta señala que pasaron de 24.3 a 25.8 millones, lo que representa que siete de cada 10 hogares en el país cuenta con esa conexión.

El mayor uso que los mexicanos le dan a internet es para comunicarse, con 93.8 por ciento de los casos, seguido del acceso a redes sociales y el entretenimiento, con 90.6 y 89.6 por ciento, respectivamente.

Graciela Márquez, titular del Inegi, destacó que desde 2015, año en que comenzó a levantarse la encuesta, la población conectada a internet se ha incrementado de manera sostenida, al pasar de 61 millones ese año a 93 millones.

"Esto significa que en los últimos siete



El uso de dispositivos móviles se incrementó

años se han añadido a diario poco más de 12 mil nuevos usuarios a la red de internet en el país", comentó la titular del Inegi.

Según la ENDUTIH, en los últimos cuatro años el porcentaje de población que se conecta a la web a través de sus teléfonos creció de 74.9 a 79.2 por ciento, mientras que los que usan una computadora para esto bajó de 42.4 a 33.9 por ciento.

Arturo Blancas, director de Estadísticas del Inegi, destacó que el mayor uso que los mexicanos dan a esta tecnología es para comunicarse, el acceso a redes sociales, entretenimiento medido en videos, música y películas, o buscar información, mientras que rubros como la descarga de software o la interacción con el gobierno están en niveles menores, que rondan el 40 por ciento.

"Resulta interesante ver que los rubros que han tenido un mayor crecimiento, los que se han movido más, son la compra de productos, pagos vía internet, operaciones bancarias en línea y la utilización de servicios en la nube", destacó.

En las áreas rurales, la falta de recursos económicos se ubica como la segunda razón por la que las personas no se conectan a internet, según la Endutih 2022

93.1

MILLONES de usuarios de internet se registraron durante 2022, un aumento de 4.5 millones

25.8

MILLONES de hogares en el país cuentan con internet, debido a nuevas concesiones para este servicio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	16

Programa de intercambio

Brindan oportunidad de dar clases en EU

- Cada año alrededor de 1,000 profesores de diferentes países acuden a ese país apoyados por la organización.

Participate Learning ofrece a docentes mexicanos una oportunidad única de formación en Estados Unidos a través de su programa de intercambio. Cada año, la organización convoca a profesores mexicanos para concursar por una beca que les permita viajar y trabajar como docentes en

el sistema escolar estadounidense.

El programa tiene una duración de tres a cinco años, durante los cuales los docentes seleccionados forman parte del sistema escolar oficial de los Estados Unidos, recibiendo un salario equivalente al de los docentes locales.

Los maestros mexicanos que se desplazan a Carolina del Norte imparten clases en español, aunque es requisito dominar el inglés. Una de las metas principales es transmitir a los alumnos habilidades en educación bilingüe, además de aprender de experiencias culturales y sociales diferentes.

Ronald Ramírez, Coordinador de Reclutamiento de Participate Learning, destacó las ventajas que ofrece esta oportunidad a los docentes interesados en ampliar su formación en Estados Unidos, como la seguridad laboral y la obtención de visa.

Se invitó a los maestros interesados a visitar el sitio web de la organización, ya que constantemente se abren procesos de reclutamiento para educadores dispuestos a dar un salto en su formación. Actualmente, la organización tiene abierta su convocatoria para maestros y maestras mexicanos que deseen trabajar en los Estados Unidos.

Participate Learning ofrece una oportunidad única para que los docentes mexicanos enriquezcan su experiencia y adquieran nuevas habilidades pedagógicas en un entorno educativo internacional.

Los resultados son tan positivos, que los docentes mexicanos y de otros países de Latinoamérica cada día son más solicitados para que acudan a dar clases a Estados Unidos.



Desde 1987 la organización Participate Learning ofrece a los docentes la oportunidad de ir a trabajar al extranjero. FOTO: EE: COPIA

Viridiana Díaz



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	15

Podrán planteles concluir ciclo escolar antes

El gobernador Rocha indica que esa decisión que cada plantel tome, es para proteger a alumnos del calor

JAVIER CABRERA

Corresponsal

Culiacán.— Los directivos y docentes de escuelas públicas del nivel básico que carecen de aires acondicionados o tienen problemas eléctricos, están autorizados a evaluar concluir inmediatamente el ciclo escolar, ante las altas temperaturas que se presentan, anunció el gobernador, Rubén Rocha Moya (Morena).

Aclaró que no se está cambiando nuevamente el periodo del ciclo escolar, el cual fue fijado hace unas semanas para cerrar el día 29 de junio, sólo en casos especiales se recomienda que personal educativo evalúe las condiciones en que se imparten clases en aulas sin ventilar.

En su conferencia semanal, el mandatario indicó que la ola de calor presenta inconvenientes en planteles educativos sin aire acondicionado, puesto que los alumnos se muestran inquietos.

Además, señaló que se tiene un programa para dotar de estos equipos a los 6 mil 343 planteles educativos, pero será de forma paulatina, por la inversión que se requiere analizar en el presupuesto del consumo de energía eléctrica del sector educativo.

La semana pasada, la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado adelantó que a causa de las temperaturas se acordó que el periodo de clases regulares a nivel básico concluirá el próximo 29 de junio, por lo que los alumnos saldrán antes.

En un comunicado, la dependencia detalló que, si bien el día 29 concluyen las clases, se tiene previsto celebrar la 8ª Sesión Or-

dinaria de Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, así como un periodo de reforzamiento para alumnos con bajo logro del nivel de aprendizajes. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	35

ESCUELAS

Rechazan padres cambiar horarios por ola de calor

**LANDY VALLE
DAVID CASTAÑEDA
ZACATECAS**

El Comité de la Unión Nacional de Padres de Familia en Zacatecas no está de acuerdo en que se modifiquen los horarios de clases ante las olas de calor en la entidad, pues esto afectaría nuevamente el desempeño académico, detalló Josefina Padilla Ortiz, presidente del organismo.

Los alumnos registran un rezago educativo desde la pandemia, por lo que acortar los horarios, como se propuso ante las altas temperaturas, también podría reflejar un retraso.

“Creo que debemos cuidar mucho que lleven ropa ligera, que vayan bien hidratados, que coman mucha fruta, cuidar la ventilación (de los salones), que en los baños siempre se tenga agua”, puntualizó.

Destacó que en Zacatecas no se ha llegado a temperaturas extremas, pues estas rondan los 33 grados, por lo que reiteró que se pueden tomar otras medidas.

La Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ) informó que será cada institución educativa la que considere modificar horarios o calendarios escolares por la ola de calor.



OPCIÓN. Consideran incentivar otro tipo de medidas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	15

Detectados, 56 casos de dengue en Puebla

Puebla acumula 56 casos de dengue, confirmó José Antonio Martínez García, titular de la Secretaría de Salud poblana, al referir que ha habido un aumento de casos, por lo que ya se realizan acciones para frenar la reproducción del mosquito aedes aegypti.

En conferencia de prensa, el funcionario detalló que, de los casos confirmados, 29 no son gravedad, 19 pacientes más están con signos de alarma y ocho son graves, sin que se sepa si entre ellos hay menores de edad o adultos mayores.

Asimismo, confirmó que es en la Sierra Norte y la Mixteca donde se ha reportado el aumento de personas que han sido afectadas por la picadura de estos animalitos.

Por lo anterior, recordó que son ocho jurisdicciones sanitarias donde las familias deben mantener limpios sus hogares y descacharrizar patios, así como voltear y/o tapar los recipientes que contengan agua, a fin de evitar la proliferación del mosquito que provoca el dengue.

Se trata de Huauchinango (1), Chignahuapan (2), Zacapoaxtla (3),

Huejotzingo (5), Izúcar de Matamoros (7), Acatlán de Osorio (8), Tepexi de Rodríguez (9) y Tehuacán (10).

Martínez García destacó que en conjunto con la Secretaría de Educación Pública (SEP), comenzarán a enseñar a los estudiantes a realizar trampas ecológicas para esta especie.

Dijo que se elaboran con levadura, agua, una botella de refresco, pues estos imitan al sudor humano y ayudará a que los mosquitos ingresen a los recipientes y se evite que piquen a los poblanos.

También, Martínez García manifestó que desde la dependencia comenzarán con la instalación de ovitrampas, en la zona de mayor incidencia de picaduras, para poder analizar el comportamiento del dengue este 2023. / 24 HORAS PUEBLA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	27

Uganda: detienen a 20 implicados en matanza en escuela



▲ Foto Afp

La policía de Uganda anunció ayer que detuvo a 20 presuntos “colaboradores” de rebeldes isla-mistas tras la matanza perpetrada por yihadistas a una escuela la semana pasada, que dejó al menos 42 muertos. Los arrestados al parecer pertenecen a las Fuerzas Aliadas Democráticas –milicia que juró lealtad al Estado Islámico en 2019–, y entre ellos está el director del colegio, afirmó la policía. La mayoría de fallecidos eran alumnos del plantel Lhubiriha en Mpondwe, poblado del oeste del país, cerca de la frontera con República Democrática del Congo, bastión de la milicia yihadista. La víctima más joven tenía 12 años y la más anciana 95. En la imagen, un pastor dirige el funeral de dos víctimas de los homicidios, el fin de semana en la localidad de Mpondwe, Uganda.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	9

Protestan normalistas en la CDMX; exigen mejoras en sus escuelas

ANGÉLICA ENCISO L.

Integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (Fecsum) conmemoraron un año de lucha en las normales rurales y el 98 aniversario de dicha agrupación con una marcha del Ángel de la Independencia a la Dirección General de Educación para el Magisterio de la SEP, ubicada en avenida Universidad, en la Ciudad de México.

En una jornada de protesta que se prolongó por siete horas, los jóvenes expusieron su pliego petitorio, el cual incluye las necesidades particulares de cada normal rural; en el caso de la de Mactumactzá, Chiapas, se encuentra la cancelación de las 95 carpetas de investigación en contra de los jóvenes detenidos hace un par de años por exigir la aplicación del examen de admisión en forma presencial.

Señalaron que tienen la preocupación de que se reabran las carpetas contra esos jóvenes, 70 de los cuales son mujeres, quienes fueron desalojados de una caseta de peaje por policías estatales el 18 de mayo de 2021, aunque días después fueron liberados bajo la condición de presentarse a firmar cada determinado tiempo.

La movilización fue apoyada por alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que decenas de muchachos salieron al mediodía rumbo al Ángel de la Independencia, caminaron por Paseo de la Reforma, después tomaron las avenidas Cuauhtémoc y Universidad para llegar al sur de la capital a la sede de la Dgesum.

Allí realizaron un mitin y expusieron sus demandas, entre las que también se hallan mejores condiciones en las instalaciones, alimentos y la apertura a una mayor matrícula. Además de los estudiantes de Mactumactzá, acudieron los de la Escuela Normal Rural de Tamazulapam, Oaxaca, y de Ayotzinapa.

En ese lugar permanecieron algunas horas, por lo que las avenidas cercanas fueron cerradas al tránsito vehicular, y alrededor de las 19 horas se retiraron.

Los estudiantes normalistas de Mactumactzá regresaron al Zócalo, donde mantienen un plantón indefinido en demanda de que el gobierno federal cumpla el compromiso de no llevar a cabo un proceso penal contra sus compañeros, pues dijeron que sólo se manifestaron por el derecho a recibir educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	1	17

BREVES

Normalistas cierran la Autopista del Sol

CHILPANCINGO, Gro.— Maestros, alumnos y directivos pertenecientes al GUEFDEG marcharon en Chilpancingo sobre la Autopista del Sol para pedir la destitución de la directora de Operaciones y Servicios de Educación Media Superior y Superior de la SEG, Érika Urióstegui Cuenca, además de pedir que les cumplan una serie de peticiones. El cierre duró una hora.

— Rolando Aguilar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	NACIONAL	11

Son los maestros diseñadores de los programas de estudio: SNTE

El líder nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, señala que docentes diseñan y difunden programa de estudio y libros de texto para nuevo ciclo escolar 2023-2024

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

Los maestros son destacados participantes en el diseño de los programas de estudio y libros de texto que se utilizarán a partir del próximo ciclo escolar, dijo el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas.

El Maestro habló así desde Monterrey al poner en marcha ante mil 500 supervisores, directores y asesores técnico-pedagógicos de Nuevo León, el foro "Nueva Escuela Mexicana", organizado por la Sección 21 del sindicato docente.

"El propósito es dar a conocer y discutir los nuevos planes y programas de estudio, los libros de texto y materiales educativos de



El líder nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas.

la Nueva Escuela Mexicana, para contribuir al entendimiento de sus elementos estructurales, metodológicos y administrativos", explicó.

Cepeda Salas señaló que el Sistema Educativo Nacional enfrenta hoy el desafío de garantizar el acceso, la permanencia y la culminación de estudios de millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de equidad.

También, añadió, "atender la diversidad cultural y lingüística de poblaciones escolares minoritarias, por lo que es indispensable el compromiso profesional, serio y profundo de las y los maestros".

El dirigente del SNTE manifestó que en la integración de este modelo educativo colaboraron directamente los docentes con su experiencia en las aulas.

"Transitamos sobre un proyecto curricular que sienta sus bases en la participación de maestros y no en especialistas de currículum, lo que propone a los docentes tareas de codise-

ño en contenidos, actividad en la cual las experiencias se consolidan", aclaró.

Cepeda Salas resaltó que en el nuevo modelo educativo juega un papel relevante la autonomía curricular, para que los profesores hagan ajustes en sus clases y puedan responder a las necesidades de cada región.

Explicó que esto es relevante porque las condiciones de vida y estudio son diferentes en las escuelas urbanas que en las rurales, o en los estados del Norte y los del Sur.

"Con la colaboración de los maestros en la construcción del nuevo modelo educativo y difusión en las escuelas públicas, el magisterio corresponde a la voluntad política del presidente Andrés Manuel López Obrador de atender sus demandas más sentidas y dignificar su labor", señaló.

CONTRA LAS DROGAS TAMBIÉN

Cepeda Salas manifestó que también los trabajadores de la educación participan activamente en la campaña propuesta por el mandatario para evitar el consumo de drogas entre la población escolar.

Por su parte, la secretaria de Educación de Nuevo León, Sofía García Morales, resaltó la alianza con los maestros y dirigentes del SNTE, "para construir jun-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	NACIONAL	11

tos las mejores estrategias y prácticas educativas para el país y para Nuevo León".

Dijo que la administración estatal busca fortalecer los lazos entre la escuela y la comunidad educativa, incluyendo a alumnos, Padres de Familia y Maestros, así como reconociendo la importancia de cada uno en igualdad de circunstancias.

Enseguida agradeció a Cepeda Salas y a los líderes de la Sección 21 por poner en el centro de la reflexión los aprendizajes imprescindibles del nuevo planteamiento curricular.

Por su parte, el secretario general de la Sección 21 del SNTE, José Francisco Martínez Calderón, enfatizó que el mejor igualador social es la educación y que no existe una verdadera transformación educativa sin la participación del magisterio.

"A los maestros, como agentes de cambio, nos deben quedar claros los nuevos retos de la transformación educativa, pero también la responsabilidad que tenemos como líderes sociales, porque ese liderazgo se gana con cada palabra y con cada acción", dijo.

Recordó que los docentes son ejemplo y deben estar a la altura de las exigencias de sus alumnos, "por ello debemos continuar de manera permanente con la profesionalización y el crecimiento académico propio".

Finalmente reiteró al líder nacional del SNTE el compromiso de los trabajadores de la educación de la Sección 21 "para concretar la nueva edificación de la política educativa de México".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	POLÍTICA	9

Familiares de maestros presos denuncian anomalías en juicio

SILVA CHÁVEZ GONZÁLEZ

Corresponsal

Tlalnepantla, Mex., Profesores, familiares y amigos de tres maestros reclusos en el penal de Barrientos se manifestaron frente a ese lugar y cerraron parcialmente la avenida del Trabajo para exigir la libertad de sus compañeros sentenciados por “cargos falsos”.

Lenin Tlacaellé Couch Macías, hermano de uno de los reclusos, declaró que “son imputaciones falsas, pues el juez del caso condenó con supuestos”, por lo que la sentencia de 57 años de prisión fue apelada y demandan que se revise el caso, que tiene vicios de origen.

Los sentenciados son Guillermo Espartaco Couch Macías, Juan Arturo Santiago Nolasco y Absalón Humberto Larráinzar Vázquez, informaron los integrantes de la sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Indicaron que el 5 de noviembre de 2021, en Atizapán de Zaragoza, cinco personas fueron detenidas por policías municipales, estatales y agentes ministeriales como probables responsables de secuestro, entre ellos, los tres docentes.

Insistieron en que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México aportó elementos inconsistentes y el juez dictó sentencia sin tener contundencia de los hechos, pues los testigos ni siquiera identifican a los ahora sentenciados, por lo que exigieron al Tribunal del Poder Judicial del Estado de México, que en la revisión los magistrados actúen con imparcialidad y apego a la verdad.

Los manifestantes dijeron que es tal la gravedad del caso que incluso la víctima de secuestro no ubica a ninguno de los indiciados en el secuestro perpetrado en Atizapán de Zaragoza. “Se comprobó con un documento oficial que Guillermo no pudo haber estado en el lugar que mencionan los policías y la víctima”, dijo Couch Macías.

Extorsión y cobros de piso

A esta protesta se sumaron familiares de reos para denunciar extorsión y cobros que sufren por parte de custodios y grupos de internos.

Expresaron que viven hacinados y ellos se ven obligados a pagar por el uso de camas, agua, ingreso de alimentos y enseres de aseo.

“Nuestros presos tienen que dar hasta 3 mil pesos al mes para que no sean golpeados ¿De dónde sacamos tanto dinero?”, por lo que repudiaron la corrupción existente en el centro penitenciario.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Línea 13 // ¿Dónde está el dinero para la universidad del bienestar en Edomex? (ContraRéplica, p. 11)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna Tiraditos // Suspenden clases en Nuevo León y Tamaulipas (ContraRéplica, p. 2)**
- **Columna En los mares de la educación / Niños, no teléfonos inteligentes (El Heraldo de México, p. 14)**
- **Columna Sin miedo / Suicidio infantil (La Razón, p. 10)**

MAGISTERIO

- **Artículo El maestro hace todo / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. 9)**
- **Artículo Nochixtlán: impunidad que no cesa / Editorial (La Jornada, p. 2)**
- **Artículo Jaripeo en el SNTE / Luis Hernández Navarro (La Jornada, p. 19)**
- **Columna Desde San Lázaro / La decadente CNTE, contra AMLO (El Financiero, p. 27)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	NACIÓN	11

Línea 13

ANIVERSARIO DE LA CDHCDMX

• El Congreso de la Ciudad realizará una sesión solemne con motivo del 30 aniversario de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX. Será la Jucopo la que determinará la fecha y solicitará los trámites correspondientes para que el Servicio Postal Mexicano emita un timbre postal conmemorativo y para que la Lotería Nacional realice un sorteo alusivo al aniversario de la CDHCDMX. Al presentar el punto de acuerdo, ante la Comisión Permanente, la diputada **Maricela Zúñiga** recordó que el 22 de junio de 1993 fue publicada en el DOF la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a través de la que se creó esa comisión. Finalmente, reconoció que desde la comisión se da seguimiento y apoyo a las víctimas de violaciones a sus derechos humanos.

APRUEBAN CONSULTA

• La Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad, aprobó la convocatoria de consulta a personas con discapacidad respecto a algunas iniciativas de reforma a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México. Los foros de consulta, se realizarán los días 3, 4 y 5 de julio de 2023, en la sede del Poder Legislativo local y están dirigidos a personas con discapacidad; niñas, niños y adolescentes con discapacidad, sus familias o personas cuidadoras; representantes de las organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, de o para personas con discapacidad; académicos y especialistas en la materia, así como a docentes y otros profesionales.

¿DÓNDE ESTÁ EL DINERO PARA LA UNIVERSIDAD DEL BIENESTAR EN EDOMEX?

• En un acto de determinación y unidad, madres de familia y miembros destacados de la comunidad Mazahua, en el municipio de San Antonio Pueblo Nuevo, alzaron la voz y demandaron la construcción inmediata de la anhelada Universidad del Bienestar Benito Juárez en el Estado de México. Con mantas y cartulinas en mano, denunciaron que los recursos destinados para este proyecto fueron otorgados puntualmente, pero hasta el momento no se ha visto ningún avance significativo en la construcción de la universidad. Además, señalan la existencia de una comisión de administración que ha recibido los recursos y los administra en el estado de Michoacán.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	NACIÓN	2

Tiraditos

NORMA PIÑA INVITADA A DISCUTIR REFORMA DEL PODER JUDICIAL

- El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del grupo parlamentario de Morena, anunció que invitará a la ministra presidenta **Norma Piña Hernández**, a fin de acordar la fecha para que ella o alguno de los ministros acuda a la Cámara de Diputados a los conversatorios que se llevan a cabo sobre la transformación del Poder Judicial. Además, el líder morenista en San Lázaro indicó que la consulta popular para preguntarle a los mexicanos y mexicanas su opinión sobre si debe o no reformarse el procedimiento para elegir a las y los ministros, tendría que realizarse después del proceso electoral del año 2024 y su costo iría de los 2 mil a los 2 mil 500 millones de pesos (mdp).

LLAMAN A ORAR POR LA PAZ

- En algunas redes sociales se ha compartido un mensaje en el que se llama a hacer oración por la paz y un alto a la violencia y la delincuencia este martes a las 15 horas. Se advierte que al mismo tiempo repicarán las campanas de todas las iglesias del país. Entre los grupos en los que se distribuye este mensaje, está el de las madres buscadoras.

SUSPENDEN CLASES EN NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS

- Ante el impacto de una intensa onda de calor que ha generado máximas temperaturas históricas, especialmente en el norte del país, afectando regiones como Nuevo León y Tamaulipas, se han implementado medidas extraordinarias para salvaguardar la salud de la niñez y la juventud de estos estados, incluyendo la suspensión de las clases presenciales durante la próxima semana. La decisión de suspender las clases presenciales tiene como objetivo evitar posibles tragedias, como golpes de calor o casos de deshidratación, que podrían ser ocasionados por las altas temperaturas. El gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, informó a través de un comunicado publicado en sus redes sociales que, del 19 al 23 de junio, se flexibilizará la asistencia a clases presenciales en acuerdo con las autoridades educativas. Por su parte, las autoridades escolares de Tamaulipas han anunciado la suspensión de las clases presenciales hasta el 23 de junio de 2023. Esta medida se aplicará específicamente en planteles que cumplan con determinados criterios en todos los niveles educativos, como educación inicial, especial, preescolar, primaria, secundaria y media superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	PAÍS	14

EN LOS MARES DE LA EDUCACIÓN

ANTONIO ARGÜELLES*



¿Habría que prohibir los teléfonos al menos durante el horario escolar?

*COLABORADOR

@MEXICANO_ACTIVO

NIÑOS, NO TELÉFONOS INTELIGENTES

• EL USO DE ESTOS DISPOSITIVOS EN EL SALÓN DE CLASES NO RESOLVERÁ LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS. LAS CONSTANTES TENTACIONES DE LOS TELÉFONOS DIFICULTAN LA CAPACIDAD DE LOS ESTUDIANTES PARA MANTENERSE CONCENTRADOS

El cierre de las escuelas durante la pandemia limitó enormemente las posibilidades de que los estudiantes continuaran su proceso de aprendizaje. El paliativo obvio para esta situación fue el uso de las tecnologías digitales.

Sin embargo, en 2020, según el Inegi, únicamente 43.8% de los hogares tenía computadora. Esto hizo de los teléfonos inteligentes un aliado inesperado en los esfuerzos de los maestros por mantenerse en contacto con los estudiantes y, en la medida de lo posible, continuar las actividades

académicas. Datos de 2021, también del Inegi, indican que 73.7% de la población de seis años o más es usuaria de un teléfono inteligente.

Los programas de reforzamiento que instrumentamos en Siete Mares Consultores, durante esta época no hubieran podido tener el alcance que tuvieron de no ser por estos dispositivos, sobre todo en estados con condiciones geográficas y económicas complicadas. Esto reforzó la idea, presente en el entorno educativo desde antes de la pandemia, de que la tecnología impulsa el aprendizaje. Hoy, la situación ha cambiado. Afortunadamente las aulas están llenas de nuevo y, en este contexto, es necesario replantear el papel de los teléfonos inteligentes en la escuela. En mi opinión, el uso de estos dispositivos en el salón de clases no resolverá los problemas educativos e incluso puede profundizarlos.

Como sostiene el psicólogo social Jonathan Haidt en un artículo reciente en *The Atlantic*, las constantes tentaciones de los teléfonos dificultan la capacidad de los estudiantes para mantenerse concentrados. El uso frecuente —e incluso la mera presencia— de los aparatos para fines no educativos durante las clases reduce el rendimiento académico y puede afectar la capacidad cognitiva.

A esto el autor agrega los efectos negativos del uso intensivo de los teléfonos en las conexiones sociales, como el aumento de la soledad y la disminución de la calidad de las interacciones con compañeros.

Sí, los teléfonos inteligentes dan acceso a recursos como información para investigaciones, aplicaciones de aprendizaje interactivo y videos educativos. No obstante, hay que preguntarse si vale la pena correr el riesgo que implica permitir el uso de celulares en las instalaciones de la escuela.

En otro artículo, en la misma revista, la escritora Kaitlyn Tiffany precisa que el uso de las redes sociales no afecta a todos de la misma manera, lo que dificulta intervenir de manera informada. Mientras no lo tengamos claro, ¿habría que prohibir los teléfonos al menos durante el horario escolar? Haidt dice que sí; yo también. ¿Y ustedes, estimados lectores?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	MÉXICO	10

SIN MIEDO



SUICIDIO INFANTIL

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

En México el suicidio infantil es la cuarta causa de muerte, más del 20 por ciento de las niñas, niños y adolescentes sufre algún trastorno mental y el 6 por ciento de ellos reportó hacerse daño con la intención de quitarse la vida.

Hoy, nuestra niñez y adolescencia ven en el suicidio una salida fácil a lo que les preocupa, agobia o teme, ello sumado a que muchos viven episodios de ansiedad o depresión.

Y si a eso añadimos la violencia que viven en sus hogares; en las escuelas, a través del *bullying* y *ciberbullying*, o en algún otro entorno al que acude, la posibilidad de herirse a sí mismo aumenta.

Minimizar la salud mental de nuestras niñas, niños y adolescentes, aumenta las cifras de suicidio en el país, convirtiéndolo en un problema de salud muy serio, al que debiera darse una mayor atención.

En México se suicidaron 23 personas cada día durante 2021, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de éstos, las mujeres y los jóvenes de 15 a 29 años son las poblaciones que registran los aumentos más acelerados en las tasas de fallecimientos por lesiones autoinfligidas.

El Inegi ha señalado que el suicidio es un fenómeno que está creciendo de manera muy acelerada en el país, pues entre 1990 y 2021, aumentaron cuatro veces, particularmente, en el caso de las mujeres.

Recientemente, en Coahuila, un menor se quitó la vida tras asegurar que sus padres no le permitían escuchar corridos y vestirse como el cantante Peso Pluma, hecho que, de acuerdo algunos especialistas, habla de la necesidad de atender la salud mental, sobre todo porque a las nuevas generaciones no se les ha enseñado a manejar la frustración.

En la carta que el menor de 11 años dejó a sus padres, pidió perdón por la decisión que había tomado, y externó que estaba "harto" de que no lo dejaran ser como él quería.

Historias como las de Jerick diariamente se repiten en el país, es por ello que me sumo a las voces que exigen a las autoridades federales y estatales atender la salud mental de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, auxiliar y orientar a los padres de familia para poder entablar una relación de confianza y respeto con sus hijas e hijos, además de contar en las escuelas con protocolos que ayuden a prevenir el suicidio.

No podemos ser indiferentes al suicidio infantil, darle la espalda a nuestra niñez y adolescencia no es la solución, es tarea de nosotros los adultos aprender a escucharlos y brindarles atención, que es algo que nos piden.

Un suicidio es prevenible, la salud mental es ahora una pandemia en nuestro país. Más nos valdría trabajar en conjunto, que quedarse mirando y grabar con el celular el suicidio de alguien, tal y como ocurrió a principios del mes en avenida Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	NACIONAL	9

OPINIÓN

El maestro hace todo

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



No habrá transición gradual entre la enseñanza del pasado y la enseñanza a aplicar el próximo año escolar. Lo que hay es ruptura. Es “un cambio de paradigma” dice, orgulloso, el Dr. Marx Arriaga. No se quiere repetir la educación del pasado, se quiere implantar una “nueva manera de educar” que no parte de la experiencia sino de premisas conceptuales distintas.

Los maestros deben prepararse para ese cambio radical. Sin embargo, no se trata tanto de educar como de “transformar la sociedad”

La reforma de la educación básica conlleva un cambio sustancial en el trabajo docente. En primer lugar, despoja al maestro de su jerarquía o autoridad frente al alumno. El *Marco Curricular (SEP, 2022)* dice: “Las relaciones que se desa-

rollan en la comunidad escolar no privilegiaban las acciones de los adultos hacia las niñas, niños y adolescentes, sino que se plantea un diálogo entre sujetos con los mismos derechos y potencialidades que da lugar a formas de socialización que permiten que los adultos aprendan de sus estudiantes”.

Prepárense, amigos maestros, para actuar como alumnos. En segundo lugar, se cambiarán las actividades del profesor; no es solo un cambio de métodos sino de un cambio total en el trabajo magisterial. Éste no consistirá más en enseñar el conocimiento escolar con las disciplinas, sino que el maestro junto con la comunidad deberá seleccionar “problemas sociales” con el objetivo de “solucionar” esos problemas.

De ese trabajo surgirá la educación de los alumnos. El maestro decidirá la organización de todas las acciones (aunque por razones retóricas se diga que las decisiones en la escuela y en la comunidad se tomarán “democráticamente”, por todos, con la participación incluso de los vecinos de la comunidad). ¿Qué actividades se deben decidir en las asambleas democráticas? ¿Cómo y cuándo se organizarán? El maestro deberá decidirlo. El maestro también deberá decidir los contenidos educativos útiles para la investigación –científica, seria, desde luego-- de

esos problemas sociales.

El maestro tendrá un apoyo para su trabajo: las instrucciones pormenorizadas que vienen en los libros de texto. Al abrir estos libros el docente percibirá rápidamente que son apodícticos en exceso, como un Código de Hammurabi. Son tan taxativos que no dejan margen para la creatividad e iniciativa del profesor y del alumno. Pero debemos asumir hipotéticamente que esa dificultad se supera.

Los alumnos se van a educar, se supone, a través del diálogo entre la escuela y la comunidad. Por ejemplo, para escoger el problema social a estudiar alumnos y maestros deben trasladarse a la comunidad. Pero aquí cabe detenernos en un problema normativo; al sacar a los pequeños a la calle: ¿quién se hace responsable, de su seguridad? ¿El profesor? ¿Los padres de familia? ¿La escuela? ¿La delegación municipal? ¿El municipio? ¿La SEP estatal? ¿O la SEP federal? Dados los índices de violencia y el desorden que existe en el país este asunto adquiere particular importancia.

Una vez en la comunidad hay que organizar un encuentro con ella. ¿Pero a qué parte de la comunidad vamos a invitar? La pregunta tiene sentido: debemos suponer que es materialmente imposible incluir a todos sus miembros. ¿Cómo de define esa parte? ¿Con qué criterios?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	NACIONAL	9

¿Atendiendo cuáles intereses sociales? En otras palabras, ¿Qué parte de la comunidad recibirá de la escuela trato prioritario? ¿Tiene el maestro libertad para decidir esto? No lo creo. La retórica que envuelve el discurso de la reforma es revolucionaria y a favor de los grupos oprimidos o subordinados, por lo tanto, se puede pensar que el profesor se verá obligado por las autoridades a seleccionar “un grupo oprimido”.

Pero ¿quiénes forman “un grupo oprimido” o “un grupo subordinado” en un país donde abundan la pobreza y el sub-empleo? Ante ese problema se me ocurre que se necesita hacer un análisis sociológico y político para proceder a un diagnóstico empírico de la comunidad y sus problemas. Ahora: ¿quién lo va hacer? Dado que no hay otro trabajador de la enseñanza a la vista, está claro que será el maestro.

Estas reflexiones son pertinentes cuando faltan solo unos días para que la autoridad eche a andar esta disparatada reforma. En realidad, la SEP no ha dado suficientes orientaciones al magisterio sobre lo que será su trabajo en el próximo ciclo escolar; nadie le ha hablado al docente sin demagogia, con franqueza, sobre los enormes desafíos que deberá enfrentar próximamente, con las responsabilidades que conllevan ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	EDITORIAL	2

Nochixtlán: impunidad que no cesa

Al cumplirse siete años de la matanza de Nochixtlán, la Fiscalía General de la República (FGR) instó al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a revisar la actuación del juez Álvaro Niño Cruz, quien ha cometido diversas irregularidades que dejan impunes a policías acusados por los asesinatos cometidos el 19 de junio de 2016 en el asalto a ese poblado de Oaxaca. De acuerdo con la fiscalía, el juzgador dejó en libertad a un ex uniformado pese a las evidencias de su culpabilidad. Niño Cruz ha dictado otras sentencias polémicas, como cuando ordenó la liberación de cuatro personas capturadas en flagrancia con 600 kilogramos de cocaína.

Las aberrantes decisiones del juez de control obligan a recordar que el crimen de Estado perpetrado en esa localidad de la Mixteca oaxaqueña por policías estatales y federales continúa en una impunidad casi absoluta. Más allá de los responsables materiales, es imprescindible recordar las responsabilidades políticas y morales de quienes dieron las órdenes y de quienes incubaron el clima de satanización y hostilidad que desembocó en el violento operativo contra la comunidad que respaldaba a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CTE) en su lucha contra la mal llamada reforma educativa de 2013.

Este grupo incluye al ex presidente Enrique Peña Nieto, al ex gobernador Gabino Cué Monteagudo, al ex director de la Policía Federal Enrique Francisco Galindo Ceballos, a los ex secretarios de Educación Pública, Aurelio Nuño, y de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y al empresario Claudio X. González, entre otros. Y es que la masacre de Nochixtlán no fue un suceso espontáneo ni accidental, sino el desenlace trágico y previsible de una campaña de linchamiento mediático y judicial contra el magisterio democrático. Durante años, autoridades, medios de comunicación, “líderes de opinión”, académicos, organismos pretendidamente autónomos, organizaciones de la autodenominada sociedad civil, y personas de negocios construyeron un relato que criminalizaba a los docentes que resistieron a la imposición de los dogmas neoliberales en las aulas y que denunciaron el asalto a sus derechos laborales disfrazado de reforma educativa.

No se escatimaron recursos para demonizar a los maestros y desacreditar a la educación pública: a lo largo del sexenio, la SEP ejerció 4 mil 97 millones de pesos en publicidad, de los cuales 3 mil millones fueron dedicados en exclusiva a la difusión de la “reforma educativa”, es decir, a la propaganda dirigida a azuzar a la sociedad contra los docentes. A lo anterior deben sumarse los incalculables montos empleados por la iniciativa privada y sus satélites “civiles”, que llevaron hasta las salas de cine su propaganda de odio al magisterio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	EDITORIAL	2

Como es sabido, el líder de la embestida antimagisterial fue el magnate Claudio X. González, quien usó su membrete Mexicanos Primero como un grupo de choque para cabildear e imponer una legislación redactada a la medida de sus intereses, presionar al gobierno federal para que sofocara los focos de resistencia a la reforma de 2013 y promover ante el Ejecutivo la idea de que aplastar al movimiento magisterial le devolvería a la administración peñanietista la legitimidad perdida por sus fracasos en otros rubros.

Como el propio empresario alardeó en un evento videograbado, fueron él y sus allegados quienes detonaron uno de los más graves conflictos sociales de las décadas recientes al generar una imagen negativa de los educadores, amañar el proceso legislativo para que se aprobase una iniciativa a espaldas de la sociedad, convertir al Poder Judicial en un instrumento de persecución contra los miembros más visibles de la CNTE, así como incitar a funcionarios ya proclives al autoritarismo para que lanzaran toda la fuerza del Estado contra los maestros.

Por ello, él y las figuras mediáticas, intelectuales y académicas que lo acompañaron en su cruzada contra la educación pública comparten con gobernantes y mandos policiales la responsabilidad política y ética en las muertes, los daños tanto físicos como materiales, y las imborrables secuelas psicológicas que derivaron del brutal ataque perpetrado hace siete años.

En el ámbito estrictamente penal, es imperativo avanzar en el esclarecimiento, el deslinde de responsabilidades, el establecimiento de las sanciones debidas, la reparación del daño y las garantías de no repetición que son necesarias para hacer justicia integral en este deplorable episodio. Con los elementos conocidos, resulta evidente que el primer paso en este camino consiste en que el Poder Judicial emprenda un profundo saneamiento institucional y remueva a aquellos de sus integrantes que trabajan de manera activa para perpetuar la impunidad y obstruir la justicia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	EDITORIAL	2

Jarripeno en el SNTE

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Simulación y engaño; usurpación y trampas; antidemocracia e imposición. En estas seis palabras se resume el comportamiento de los líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en las elecciones para nombrar dirigentes sindicales de los profesores de primaria de la Ciudad de México, agrupados en la sección 9, celebradas el pasado 14 de junio.

La historia viene de atrás y tiene el sello de felonía. Comenzó cuando, en julio de 2008, a escondidas de la mayoría, Elba Esther Gordillo impuso como secretaria general de la 9 a María Teresa Pérez, en una cochera acondicionada como salón de fiestas. La disidencia, que contaba con 80 por ciento de los delegados, nombró un nuevo comité encabezado por el maestro Francisco Bravo y recuperó la sede sindical de Belisario Domínguez 32.

Hace 10 años, los maestros capitalinos debieron efectuar su congreso seccional para elegir a sus representantes. Como los *charros* de la dirección nacional eran minoritarios, impusieron a dedo una comisión ejecutiva.

Julio Peralta, maestro chiapaneco que participó en la fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y traicionó el movimiento pasándose a las filas de Gordillo, y luego le fue desleal y se sumó a Juan Díaz de la Torre, para apoyar más tarde a Alfonso Cepeda, quedó al frente. No importó que no supiera nada del magisterio de la Ciudad de México y sus problemas. Lo único relevante era su incondicionalidad a las autoridades educativas y al mandamás en turno en el sindicato.

Los maestros democráticos de la sección 9 nombraron por su cuenta a sus representantes. Sin contar con plazas liberadas, dieron vida al sindicato. En tres ocasiones, cambiaron, en elecciones libres y justas, a su comité seccional.

El pasado 20 de mayo, Julio Peralta Esteva y su comisión ejecutiva, a quienes ningún profesor capitalino eligió, dieron, en el salón de fiestas Gran Forum, su informe de 10 años de usurpación. En lugar de citar a un pleno de secretarios generales delegacionales, llevaron a los integrantes del comité nacional del SNTE y a *acarreados*. El 23 emitieron la convocatoria para elegir nuevos dirigentes seccionales y dieron sólo tres días para el registro.

Los comicios estuvieron llenos de irregularidades. Antes, durante y después de las elecciones, los *charros* fueron juez y parte. De manera unilateral y arbitraria determinaron mecanismos, tiempos y sedes para votar. Decidieron el padrón utilizado para sufragar, excluyendo a muchos trabajadores de la educación que no se les someten. Y se negaron a revisarlo públicamente. De



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	EDITORIAL	2

hecho, no hubo padrón, sólo una liga electrónica para ubicar las casillas. Rechazaron que en los centros de votación participaran integrantes del movimiento magisterial democrático. Directores de la escuelas e inspectores coaccionaron a los docentes.

Pero, como nada de eso evitó que se levantara una enorme ola de inconformidad, negaron, echando mano de las peores chicanadas, el registro de la planilla Roja Democrática 9, en la que se agruparon los profesores de esa tendencia. Por su parte, los *charros* registraron, en nombre de una supuesta pluralidad, dos planillas: Valor Magisterial Naranja y Magisterio Progresista Morado.

El 14 de junio hubo una verdadera batalla campal alrededor de los centros de votación. Al más viejo estilo de Vanguardia Revolucionaria, los *charros* sindicales movilizaron brigadas de *porros*. Directores de escuelas e inspectores golpearon y lastimaron a maestros democráticos. Convocaron a padres de familia para que, con base en mentiras, arremetieran contra los *profes*. Los testimonios abundan. El supervisor de la zona 65, Francisco Ramón Morgan, agredió a la maestra Diana Guerrero. En la escuela México-Japón, el director, Gaspar Francisco Barbosa, confrontó a los docentes. El supervisor de la zona 77, Juan Antonio González, atacó a los trabajadores de la educación y rompió sus carteles y mantas. Luis Alberto Barragán, director del centro escolar Luis Pasteur, asaltó a los mentores en resistencia. En la sede 78 en la escuela Suecia, llegaron golpeadores profesionales con camisa a cuadros y pantalón de mezclilla.

El magisterio democrático ocupó 10 centros de votación, que no pudieron abrir a pesar de las arremetidas en su contra. Donde sí se instalaron casillas, miles de maestros escribieron planilla Roja Democrática 9, pero sus votos no fueron contados. Muchos más anularon las papeletas.

Por su parte, sin control ni supervisión alguna, los *charros* se dieron vuelo echando mano a la *mapachería* menos sofisticada: *carruseles*, *ratón loco*, *urnas embarazadas*, compra y coacción del voto, padrón rasurado. Y, ya encarrerados, sin pudor alguno, el 18 de junio declararon ganadora a la planilla Valor Magisterial Naranja, con cifras de votación paridas por la alquimia electoral, que rayan en lo inverosímil.

El nuevo secretario general seccional *charro*, Ulises Chávez Tenorio, es un viejo funcionario sindical que no ha estado frente a grupo durante los últimos 25 años. Es, también, Oficial Mayor del comité nacional del SNTE. Para que no quede duda de los intereses a los que sirve, baste apuntar que, con frecuencia, representó a Alfonso Cepeda en eventos gremiales en otros estados.

El magisterio democrático de la Ciudad de México impugnará legalmente el jaripeo del 14 de junio, avalado por las autoridades laborales y políticas. Lejos de servir para establecer canales institucionales para resolver los conflictos y diferencias dentro de la sección 9, la pantomima de democracia del SNTE los exacerbará. Como sucedió en julio de 2008, el *charrazo* no pasará.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	OPINIÓN	27

La decadente CNTE, contra AMLO

La efervescencia provocada por la sucesión presidencial y el debate polarizado no han permitido ver con facilidad algunos cambios importantes en el escenario sindical, en particular en el ámbito magisterial. Somos testigos de una CNTE en decadencia, dispuesta a combatir al presidente López Obrador, quien fuera su aliado principal.

La disidencia magisterial histórica es ese conjunto de corrientes y expresiones sindicales, más radical la una que la otra, más o menos ideologizada, más o menos deteriorada ante sus bases, según fue cayendo en la corrupción de la que se quiso defender en sus orígenes, y que confluye principalmente en la denominada Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que no es sino una parte integrante del complejo Sindicato Nacional.

El SNTE, cuyos afiliados vertebran el territorio nacional, tiene una historia de luchas y movilizaciones que han marcado la historia de la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI.

El caso es que el SNTE ha iniciado un proceso profundo,

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

y no exento de dificultades, de democratización profunda, sin precedentes. Se trata de una transformación de la que casi no se habla, pero que tendrá consecuencias en la estabilidad y gobernabilidad democráticas del país a mediano plazo, en la medida en que se vayan renovando sus dirigencias sindicales conforme a la nueva legislación laboral.

En 2019, entró en vigor la legislación que establece el voto secreto, universal, personal e intransferible para renovar las dirigencias sindicales. El magisterio ha renovado más de 40 de casi 60 secciones con ese método, en un proceso que inició después de la pandemia.

La semana anterior cristalizaron errores acumulados de la

CNTE que quizá, salvo Oaxaca, le han hecho perder espacios de representación conforme avanza la democratización del SNTE y en tanto se alejan y confrontan a un gobierno que estaba de su lado y los margina por su tozudez, su incapacidad para procesar nuevos fenómenos y su sabotaje al proyecto de la autodenominada cuarta transformación.

Llegó el turno de renovación sindical a las secciones de Ciudad de México y Tabasco, las entidades que ocupan mayor espacio en el corazón de AMLO. En la capital del país maestros y trabajadores administrativos se dieron cita en las urnas para elegir a las nuevas dirigencias de las secciones 9 (primaria), 10 (secundaria), 11 (personal administrativo) y 60 (Instituto Politécnico Nacional).

El movimiento disidente tuvo especial relevancia en las secciones 9 y 10 en 1989. De ahí surgieron liderazgos como los de René Bejarano, Jesús Martín del Campo y Leticia Ramírez, por señalar solamente a políticos próximos al mandatario actual. En su momento arrebató y tuvo el liderazgo real y formal de ambas secciones sindicales, pero lo perdió, principalmente por su utilización del movimiento como trampolín político. Por el alejamiento de su base social de apoyo, por su deficiencia al

representar los intereses de los maestros y por sus divisiones internas.

A las elecciones de la sección 10, integrada principalmente por maestros de secundarias y telesecundarias, la CNTE llegó dividida y registró dos planillas, una rosa y una roja. Fue imposible que pudieran consensuar una sola lista porque, además de diferencias ideológicas y de camarillas, permearon el machismo y la discriminación de género. Sin embargo, la planilla roja puede alcanzar espacios debido a la representación proporcional consignada en el estatuto del SNTE.

En el caso de la sección 9 de la Ciudad de México, que no había tenido un proceso de elección estatutaria en más de diez años, la comisión de elecciones del SNTE estableció una mesa de diálogo con la CNTE, teniendo a autoridades de la SEP y la Segob como testigos, a fin de acordar y garantizar el registro y participación de todas las expresiones sindicales.

La CNTE no fue capaz de integrar una planilla de unidad, con oportunidad, en plazo y con los requisitos legales establecidos. Acudieron en diversas ocasiones a la SEP para pedir excepciones, ampliación de plazos e incluso de horarios, y nunca cumplieron, porque no pudieron.

Ante sus propias deficiencias,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/2023	OPINIÓN	27

intentaron sabotear las elecciones y fracasaron. Solo interrumpieron la instalación de una entre más de 140 mesas receptoras de votos y no logran movilizar a maestros que acudieron a votar con todas las facilidades. Sin embargo, en la pluralidad de ese gremio, se inscribieron dos planillas, obtuvo el triunfo con más de 70 por ciento de la votación la encabezada por Ulises Chávez Tenorio, quien, al convertirse en el primer dirigente electo democráticamente en más de una década, tendrá el desafío de reconstituir un liderazgo sindical cercano a las bases.

La CNTE ganó lo que nunca en las elecciones de 2018: tuvo interlocución con el habitante principal de Palacio Nacional. Fueron recibidos más de 10 veces seguidas, les abrieron mesa para la reforma educativa de AMLO. ¿Qué hicieron a cambio? Bloquearon las vías del tren en Michoacán; incumplen la ley en Oaxaca; gritaron y ofendieron al presidente en Palacio Nacional, mientras atendía visitantes extranjeros; sabotearon el retorno a clases pospandemia, pero sí se vacunaron... Ahora, escatiman todo el apoyo presidencial hacia el magisterio y pretenden protestar en el territorio de origen de Claudia Sheinbaum. La CNTE está en decadencia porque su ADN le impide entender el cambio y vivir en democracia.